

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA INTERNA DE AYUDAS PARA ESTANCIAS BREVES EN EL EXTRANJERO CON EL FIN DE COMPLETAR UN DOCTORADO CON MENCIÓN EUROPEA AL TÍTULO

El CIBER de Epidemiología y Salud Pública por la presente hace pública la resolución de la convocatoria para la concesión de ayudas para estancias de mínimo 3 meses en centros de investigación del Espacio Europeo de Enseñanza Superior, con el objeto de contribuir a obtener la mención Europea al título de Doctor a estudiantes de doctorado contratado o adscritos a grupos de investigación del CIBERESP.

El Comité Evaluador, después de considerar las solicitudes recibidas y valorando los requisitos de la convocatoria y méritos de los candidatos, ha resuelto conceder las mencionadas ayudas a las personas identificadas en la tabla siguiente.

Doctorandos	Universidad
Francesc Peris Bondia	Universitat de Valencia
Ana Fernández Somoano	Universidad de Oviedo
Olga Ivina	Universitat de Girona
Eladio Jiménez Mejías	Universidad de Granada
Javier Campos Serna	Universitat Pompeu Fabra
Ana Royuela Vicente	Universidad Autónoma de Madrid
Carola Orrego Villagran	Universitat Autònoma de Barcelona

La oficina técnica del CIBER se pondrá en contacto con los doctorandos para concretar los detalles y la gestión de la ayuda.

Dr. Fernando García Benavides
(Coordinador Programa de Formación CIBERESP)

D. Julio César Luque
(Gerente CIBERESP)

Barcelona, 10 de mayo de 2010